



**Equinox Los Andes SPA**  
**Tlf:**  
Isidora Goyenechea 3365 - Las Condes, Santiago # Chile.,CHILE

**ORDEN N°: 4540070895**  
**FECHA DE EMISION: 15.05.2026**

|                                                                                        |  |                     |                      |                                            |             |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------|----------------------|--------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>REFERENTE A PROVEEDOR</b>                                                           |  |                     |                      |                                            |             |             |
| CODIGO SAP: 10013024                                                                   |  | RUC: 76200654-5     |                      | NOMBRE / RAZON SOCIAL: COMERCIAL MAR-K S.A |             |             |
| DIRECCION: SEBASTIAN ELCANO 1177                                                       |  |                     | DISTRITO: LAS CONDES |                                            | CIUDAD:     | PAIS: CHILE |
| CONTACTO: CAROLINA PAZ                                                                 |  | TELEFONO: 229310957 |                      | MAIL: carola@mar-k.cl                      |             |             |
| <b>CONTACTOS GRUPO MARATHON</b>                                                        |  |                     |                      |                                            |             |             |
| CONTACTO COMPRAS: Deesiret Tamara Fuentes Villab                                       |  |                     |                      | MAIL:                                      |             |             |
| CONTACTO AREA USUARIA: CLMGARCES                                                       |  |                     |                      | MAIL:                                      |             |             |
| <b>INFORMACION ADICIONAL:</b>                                                          |  |                     |                      |                                            |             |             |
| LUGAR DE ENTREGA: Oficina Equinox Los Andes,Av. Isidora Goyenechea,Las Condes,SANTIAGO |  |                     |                      |                                            |             |             |
| CONDICION DE PAGO: Pago a 30 días                                                      |  |                     | SOLPED N:1300062329  |                                            | MONEDA: CLP |             |
|                                                                                        |  |                     |                      |                                            |             |             |

| POSICION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CODIGO | DESCRIPCION | CANTIDAD | UM | PRECIO    | FECHA ENTREGA | TOTAL      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|----------|----|-----------|---------------|------------|
| 00001                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        | MAR-K MAYO  | 1.000    | AU | 417600.00 | 29.05.2026    | 417600.00  |
| <b>CONSIDERACIONES:</b><br><br>- ADJUNTE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y COLOQUE EL NUMERO A SU GUIA DE REMISION.<br><br>- AL MOMENTO DE PRESENTAR SU FACTURA ENTREGAR:<br><br>- COPIA DE ORDEN DE COMPRA<br><br>- HOJA DE ENTRADA DE SERVICIO ( PARA SERVICIOS )<br><br>- GUIA DE REMISION SELLADA Y FIRMADA ( PARA BIENES )<br><br>- DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS ( SOLO PARA SERVICIO DE TRANSPORTE, OUTSOURCING Y PUBLICIDAD )<br><br>- LA ENTREGA DE SU FACTURA DEBERA REALIZARSE EN LA RECEPCION DE LA EMPRESA QUE EMITE |        |             |          |    | SUB-TOTAL |               | 417.600,00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |             |          |    | IGV       |               | 79.344,00  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |             |          |    | TOTAL     |               | 496.944,00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |             |          |    |           |               |            |

|                       |                                |                     |
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|
| <b>SOLICITADO POR</b> | <b>ELABORADO POR</b>           | <b>APROBADO POR</b> |
| CLMGARCES             | Deesiret Tamara Fuentes Villab | Armando Mombiela    |

## TERMINOS Y CONDICIONES

1. La presente orden de compra constituye un acuerdo obligatorio entre la empresa y el proveedor, esta será enviada electrónicamente al proveedor, quien deberá enviar su aceptación por correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas. En tanto no se reciba dicha aceptación la orden de compra no podrá ser ejecutada.
2. El precio o retribución consignada en la orden no debe ser modificado por ningún motivo, ni se le agregará concepto alguno en ninguna circunstancia.
3. Para efectos de cualquier notificación, las partes constituyen como su domicilio el consignado en la orden.

### COMPROMISOS DEL PROVEEDOR

4. El proveedor se compromete a preservar la confidencialidad del presente documento, el cual no debe ser divulgado a terceros así haya concluido el proceso de compra.
5. El proveedor se compromete a revisar las especificaciones y/o condiciones de los artículos y/o servicios que se establecen en la orden. En caso no se realice mención expresa a una condición o característica el proveedor se compromete al cumplimiento los mejores estándares de calidad.
6. El proveedor debe garantizar que los bienes o servicios adquiridos son aptos para el propósito particular prometido, libres de todo defecto y en estricto cumplimiento con las cotizaciones, proformas o especificaciones técnicas sobre la cual hace referencia la orden de compra, en caso difieran o no cumplan con el correcto funcionamiento, el proveedor deberá proceder al cambio.
7. El proveedor debe asegurar que los bienes o servicios mencionados en la orden de compra cumplan con todas las normativas legales y relacionadas con al trabajo, salud, seguridad y medioambiente, proporcionando los documentos requeridos para la correcta aplicación de los bienes o servicios de acuerdo a ley (tales como certificados de origen, instrucciones de seguridad, seguros de trabajo al personal).
8. El proveedor debe asegurar que los bienes y/o servicios mencionados en la orden de compra no contravengan ni violen ninguna patente, derecho de autor, marca comercial u otro derecho de propiedad industrial o intelectual que corresponda a un tercero, asumiendo total responsabilidad en caso se contravengan en alguno de los aspectos mencionados."
9. El proveedor se compromete a indemnizar a la empresa por cualquier daño o perjuicio a las personas o propiedad, incluyendo a terceros, que hayan sido causados por los bienes o servicios proporcionados conforme a la orden de compra."
10. El proveedor se compromete a informar de cualquier posible demora o retraso en la entrega de los bienes o servicios con respecto a lo indicado en la orden de compra para que la empresa pueda prorrogar la fecha de entrega por escrito, con el derecho de exigir una compensación o de dar por terminada la orden de compra sin ningún tipo de responsabilidad para la empresa.
11. En caso de entrega de mercadería el transporte de los mismos al almacén será por cuenta y riesgo del proveedor.
12. El proveedor se compromete a no divulgar ninguna información de la empresa tratando con confidencialidad cualquier documento que se le entregue, manteniendo tal obligación tanto durante la prestación del servicio así como luego de finalizada dicha prestación. Del mismo modo, se compromete a tratar conforme a la legislación vigente y a la normativa interna de la empresa cualquier información personal que le sea proporcionada o a la que tenga acceso. Asimismo, se compromete a destruir cualquier copia que pudiera mantener respecto de cualquier información personal.
13. Ambas partes deberán someter cualquier controversia derivada de esta orden de compra a la competencia de los jueces y cortes del Distrito Judicial de Lima, independientemente de cuál sea el domicilio señalado en la orden de compra.

### CANCELACIONES Y MODIFICACIONES

14. Todos los bienes y servicios están sujetos a inspección por la empresa y rechazo en caso de incumplimiento de algún acuerdo especificado en la orden de compra.
15. En caso el proveedor incumpla con las obligaciones indicadas en la orden de compra, la empresa podrá tomar las medidas necesarias para completar la ejecución de la orden de compra, asumiendo el proveedor cualquier costo adicional incurrido en este supuesto.
16. En caso se solicite el reemplazo de los productos y/o servicios por disconformidad a lo solicitado en la presente orden, el proveedor deberá reemplazarlos de forma oportuna. En caso el proveedor no entregase a tiempo el reemplazo de los productos y/o servicios, la empresa puede reemplazarlos con materiales de un tercero y cobrarle el costo de estos al proveedor."
17. La empresa se encuentra en la potestad de devolver cualquier artículo que no esté acorde con las características mencionadas en la orden de compra, cotización de referencia o que presente algún defecto, los gastos en que incurra el proveedor por concepto de despacho, recojo y los posibles daños que pudieran ocasionarse serán asumidos por el proveedor.
18. La empresa podrá notificar en cualquier momento y de manera escrita algún cambio en las condiciones de la orden de compra, los cuales se darán por aceptadas por el proveedor al menos que este presente su inconformidad por escrito como máximo 5 días hábiles después de haber recibido la notificación del cambio.
19. La empresa podrá revocar total o parcialmente la presente orden de compra en cualquier momento y comunicando por escrito al proveedor, acordándose mutuamente los pagos o reembolsos de acuerdo al porcentaje de la orden de compra completado satisfactoriamente.
20. La empresa se reserva el derecho a rechazar mercancía en exceso respecto a la cantidad convenida.

### FACTURACION

21. Los comprobantes de pago deben indicar número de orden de compra y deben ser presentados en la dirección indicada en el anverso de este documento tomando en cuenta el cronograma mensual de recepción de facturas y comprobantes de proveedores.
22. La factura debe indicar el código que identifique al bien adquirido.
23. Para los casos de bienes promocionales y mientras sea práctico adjuntarlo, debe haber una muestra del bien adjunto a la factura.
24. Para los casos de bienes promocionales, en los casos que no sea práctico adjuntar una muestra del bien, debe adjuntarse una imagen o fotografía del bien conteniendo el logo de la empresa o fin destinado.
25. El pago se efectuará previa presentación de la factura por parte del proveedor, la cual deberá acompañarse con una copia de la Orden de Compra y la Guía de Remisión sellada en caso de bienes o la Hoja de Entrega de Servicio en caso de servicios, estos documentos son necesarios para recibir la factura y proceder con el pago. Adicionalmente los servicios detallados requerirán de los siguientes sustentos que deberán presentarse junto con la factura:
  - Servicios de outsourcing: Planilla de empleados, donde se indique la relación de personas con DNI y distribución.
  - Servicios de transporte de pasajeros o taxis: Relación de personal que utilizó el servicio.
  - Publicidad: Copia de la pauta promocional o muestra de material publicitario.

### PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

26. El proveedor autoriza expresamente a LA EMPRESA para hacer uso y tratar los datos personales que le proporcione o entregue con este documento, los que resulten de la contratación de sus servicios, así como la información que se derive de su uso o de la ejecución de cualquier relación contractual que mantengamos. El tratamiento de la información tiene como finalidad la ejecución de la relación contractual con LA EMPRESA. Conozco que puedo ejercer, conforme a la Ley, los derechos ARCO sobre mis datos personales, enviando una comunicación al correo electrónico: [privacidad@pe.aseyco.com](mailto:privacidad@pe.aseyco.com).